

**PROCESO DE ACREDITACION CARRERA DE ARQUITECTURA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT.**



**INFORME DE PARES EVALUADORES
12 de Diciembre de 2014**

Desarrollado para la *Agencia Acreditadora de Arquitectura, Arte y Diseño AADSA*, por:

Juan Moraga Lacoste	Par Evaluador
Jaime Diaz Bonilla	Par Evaluador
Margarita Greene Zuñiga	Par evaluador y Presidente Comité de Pares

INDICE

1	INTRODUCCION	3
1.1	Comité Evaluador y Secretaría Técnica.....	3
1.2	Marco Institucional.....	3
1.3	La Carrera de Arquitectura.....	5
1.4	Descripción General de la Visita.....	5
1.5	Evaluación del Proceso e Informe de Autoevaluación.....	8
2	ANÁLISIS EVALUATIVO POR CRITERIO	9
2.1	Capacidad de Autorregulación	9
2.1.1	Propósitos Institucionales	9
2.1.2	Integridad Institucional	11
2.2	Perfil de Egreso y Resultados	12
2.2.1	Formulación del Perfil de Egreso.....	12
2.2.2	Estructura Curricular	12
2.2.3	Resultados del Proceso de Formación.....	14
2.2.4	Vinculación con el Medio	15
2.3	Condiciones de Operación.....	17
2.3.1	Estructura Organizacional	17
2.3.2	Recursos Humanos	18
2.3.3	Efectividad del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	19
2.3.4	Infraestructura y Recursos del Aprendizaje	20
3	CONCLUSIONES	21

1 INTRODUCCION

1.1 Comité Evaluador y Secretaría Técnica

El Comité de Pares Evaluadores de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat estuvo conformado por los Arquitectos Juan Luis Moraga Lacoste, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, Jaime Díaz Bonilla, Académico del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Chile y Margarita Greene Zúñiga, Profesora Titular de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile quién actuó como presidente del Comité.

El Comité contó asimismo con la presencia de la Secretaria Técnica de la Agencia Acreditadora Arquitectura, Arte y Diseño (AADSA) la Socióloga Marcela Poblete Palma, quien ofició como ministro de fe.

1.2 Marco Institucional

La historia de la Universidad Arturo Prat se remonta a los años 60, cuando se inicia al alero de la Universidad de Chile, hasta constituirse como universidad autónoma en 1985. A continuación se resumen los principales hitos de su creación.

- En 1962 se inicia como Centro Universitario de la Universidad de Chile.
- En 1968 se establece como sede de la Universidad de Chile en Iquique
- A inicios de los años 80 el gobierno militar cierra las sedes en provincia de la Universidad de Chile.
- En 1981, al promulgarse la nueva Ley de Universidades y la creación de los Institutos Profesionales, la ex sede de la Universidad de Chile se transforma en el Instituto Profesional de Iquique.
- En 1984 el Ministerio de Educación autoriza la creación de la Universidad Arturo Prat.
- En 1985 la Universidad Arturo Prat se constituye como Corporación de Derecho Público dedicada a la enseñanza y al cultivo de las artes, las letras y las ciencias, y se integra al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

En el inicio de su actividad autónoma, la Universidad Arturo Prat (UNAP) tiene baja oferta académica, pocos alumnos, aporte fiscal directo limitado, déficit de infraestructura y un reducido cuerpo académico. A través de una serie de proyectos de crecimiento y renovación de infraestructura se crearon sedes en Santiago, en el norte –Calama, Arica y Antofagasta– y una sede en Victoria, en la Región de la Araucanía. En estos años y hasta la década del noventa, la UNAP se orienta a la educación continua de trabajadores, consolidando programas de carreras técnica en modalidad vespertina, articulándolos en algunos casos con programas de pregrado.

A fines de la década la Universidad aumenta su oferta de carreras de pregrado, abriendo nuevas áreas de conocimiento y programas y en el año 1997 se crea la Escuela de Arquitectura, que dicta la carrera de arquitectura.

En el Plan Estratégico Institucional de la Universidad 2010 – 2013 se planteó la necesidad de una reestructuración institucional, el cual se concreta en el 2012, y se pasa de una organización de trece departamentos y tres escuelas (una de las cuales era la Escuela de Arquitectura), a una organización con seis facultades agrupadas por áreas del conocimiento:

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- Facultad de Ciencias Humanas
- Facultad de Ciencias Empresariales
- Facultad de Recursos Naturales Renovables
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

En la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA) se agruparon las cuatro carreras del ex-Departamento de Ingeniería, dos del ex-Departamento de Ciencias Físicas y Matemáticas con la carrera dictada por la ex-Escuela de Arquitectura. Los académicos que pertenecían a estos departamentos y a la escuela quedaron adscritos a la nueva Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Hasta el año 2013 la Facultad está compuesta por las siguientes carreras:

1. Arquitectura
2. Ingeniería Civil Industrial
3. Ingeniería Civil en Computación e Informática

4. Ingeniería Civil Metalúrgica
5. Ingeniería Civil Ambiental
6. Ingeniería Civil de Minas
7. Ingeniería Civil Electrónica

1.3 La Carrera de Arquitectura

La Carrera de Arquitectura en la UNAP se crea en 1997 “...impartiendo la formación de pregrado, conducentes al título profesional de Arquitecto y al grado académico de Licenciado en Arquitectura, teniendo como base de la formación, los procesos territoriales y culturales del norte grande, específicamente en la Región de Tarapacá, pero atenta a la diversidad de manifestaciones y expresiones culturales y sociales del territorio nacional” (IAE Arquitectura FIA_UNAP, 2014; p.15).

Inicialmente la carrera funcionó en el Campus Playa Brava en Iquique. Posteriormente se traslada a un conjunto de casas habilitadas en la zona patrimonial de la ciudad y finalmente a una sede exclusiva ubicada en una localización privilegiada del mismo sector patrimonial (Avenida Baquedano N° 1499). Esta sede se denomina Campus Baquedano y cuenta con talleres, salas de clases, biblioteca, auditorio, oficinas para los profesores y personal administrativo y un amplio espacio de exposición.

La comunidad universitaria de la carrera actualmente está compuesta por más de 150 estudiantes distribuidos en los cinco años de la carrera. La mayoría de ellos proviene de colegios particulares subvencionados de la Región, que generalmente corresponden a la primera generación de estudiantes universitarios y de profesionales.

La carrera cuenta con un cuerpo docente compuesto por 13 arquitectos a contrata por media jornada o jornada completa, además de ocho arquitectos a honorarios en calidad de jornada parcial. Del total, uno posee el grado de Doctor, dos se encuentran en proceso de tesis doctoral y siete ostentan el grado de Magister.

1.4 Descripción General de la Visita

La visita del Comité de Pares se realizó en dos días y medio, entre los días martes 11 de noviembre y hasta el jueves 13 a medio día. La organización de la visita fue precisa y ajustada a

los requerimientos del proceso que se debía llevar a cabo. En los cuadros a continuación se presenta el calendario de actividades realizadas durante la visita.

PRIMER DIA DE LA VISITA: MARTES 11 DE NOVIEMBRE, 2014	
HORARIO	AGENDA
09.00- 9:45	Reunión con máximas autoridades UNAP: Rector: Gustavo Soto Bringas; Vicerrectora Académica: María Verónica Frías; Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado: Margarita Briceño; Vicerrector de Administración y Finanzas: Héctor Varas; Director General de Docencia: Fernando Cortés; Director General de Asuntos Estudiantiles: Ignacio Prieto; Director General de Planificación y Desarrollo: Hugo Rodríguez; Directora General de Vinculación y Relaciones Institucionales: Lidia Osorio; Director General de Calidad: Jaime Lam; Secretario General: Sergio Etcheverry.
09:45- 10.30	Reunión con autoridades de la Facultad: Decano: Alberto Martínez; Directora de Docencia: Marianela Llanos; Director de Investigación, Innovación y Postgrado: Jaime Tapia; Director de Calidad: Gabriel Icarte; Encargada de Vinculación: Vesna Obilinovic.
10.30- 11.15	Recorrido institucional del Campus Playa Brava acompañado por estudiantes de arquitectura. Se visitaron: laboratorios computacionales, aula magna y biblioteca.
11.30- 13.00	Reunión con Director de la Carrera y encargados de Líneas: Director de Carrera y Línea de Matemática y Estructura: Pablo González; Línea de Taller de Integración: Alberto Prado; Línea de Dibujo y Composición: Darío Olavarría; Línea Tecnología y Construcción: Oscar Cajiao; Línea Teoría e Historia de la Arquitectura y Urbanismo: Víctor Valenzuela.
13.00- 14.30	Almuerzo de Comité de Pares.
14.30- 15.30	Reunión con Comité de Autoevaluación de la Carrera: Académico de la Carrera: Víctor Valenzuela Académica de la Carrera y Área Vinculación UNAP: Cecilia Sánchez; Académica de la Carrera: Cecilia Gray; Gestión de Calidad de la FIA: Gabriel Icarte Director de Calidad de la UNAP: Patricia Fernández
15.30- 16.30	Recorrido por Instalaciones de la carrera de Arquitectura. Se visitaron salas de clases, talleres, laboratorios de computación, biblioteca y patio.
16.30- 19.30	Visita a exposición de talleres, incluyendo proyecto de título. Los profesores de cada taller presentaron la temática y enfoque del taller. La exposición incluía

	trabajos evaluados como buenos, regulares y malos.
--	--

SEGUNDO DIA DE LA VISITA: MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE, 2014	
HORARIO	AGENDA
9.00- 10.30	Reunión interna de revisión de trabajos de otras asignaturas. Se presentaron trabajos evaluados como buenos, regulares malos, junto a la correspondiente pauta de evaluación.
10.30- 12.00	Reunión con profesores de taller y aquellos a cargo de práctica profesional y titulación sin cargos directivos.
12.00- 13.00	Reunión con Centro de Estudiantes.
13.30- 15.00	Almuerzo Comité de Pares.
15.00- 16.00	Reunión con estudiantes de primer año a título. Asistieron aproximadamente 50 alumnos de primero a quinto año.
16.00- 18.00	Reunión interna del Comité de Pares
18.00- 19.00	Reunión con egresados. Asistieron aproximadamente 30 egresados.
19.00- 20.00	Reunión con empleadores. Asistieron 8 empleadores

TERCER DIA DE LA VISITA: JUEVES 13 DE NOVIEMBRE, 2014	
HORARIO	AGENDA
9.00- 10.00	Reunión con profesor responsable de la autoevaluación y conversación con profesores de la carrera.
10.00- 12.00	Reunión Comité de Pares.
12.00- 13.00	Lectura Informe de Salida.

Las reuniones se desarrollaron en un ambiente de gran cordialidad. En este sentido la organización de la visita, colaboración institucional y acceso a la información requerida fueron altamente satisfactorios. Este Comité de Pares Evaluadores, agradece la atención con que fue recibido tanto por las autoridades universitarias, los docentes, los administrativos y estudiantes. Ellos fueron

directos y transparentes en las exposiciones que realizaron a este Comité, así como en sus respuestas a las interrogantes que se les hicieron.

1.5 Evaluación del Proceso e Informe de Autoevaluación.

El proceso de autoevaluación lo dirigió un Comité creado expresamente para esta tarea, considerando a tres académicos de la carrera de arquitectura –los arquitectos Víctor Valenzuela, Cecilia Sánchez y Cecilia Gray– y el apoyo de la Dirección de Calidad de la Facultad, que coordina los Comités de Autoevaluación, y la Directora de Calidad de la Universidad.

De acuerdo a la información entregada por el Comité, ellos iniciaron el proceso de autoevaluación durante el segundo semestre del 2013 con sesiones semanales; cada dos o tres semanas se juntaban con el cuerpo de profesores de la Carrera y mensualmente con el equipo de la Facultad. También mantuvieron reuniones informales a través de todo el proceso con el cuerpo de alumnos y convocando periódicamente a los delegados de taller.

El Comité produjo un conjunto de documentos que fue entregado previo a la visita al Comité de Pares. Este se constituye por un “Informe de Autoevaluación. Carrera de Arquitectura” (IAE Arquitectura) impreso y en formato digital en 110 páginas organizadas de acuerdo a los diez criterios de evaluación propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Es destacable que cada uno de ellos termina con una síntesis de Fortalezas y Debilidades que fue consensuada por el cuerpo académico de la carrera.

También se entrega en formato impreso y en digital la “Guía de Formularios”, que a su vez comprende tres secciones: Sección A. Información Cualitativa; Sección B. Información de Opinión; y Sección C. Información Cuantitativa.

Por último se entrega en formato digital un conjunto de 24 Anexos (fundamentalmente con decretos, reglamentos, mallas y plan de estudios); Informes de informantes claves (resultados de encuestas aplicadas a estudiantes, académicos, egresados y empleadores); y el Plan Estratégico Institucional 2014-2020 de la UNAP.

La información contenida en estos documentos en general es adecuada y clara. Su lectura permite construir una visión histórica de la institución y comprender el estado de situación actual de la carrera. De acuerdo a lo relatado por el Comité de Autoevaluación fue un proceso inclusivo, donde participó activamente todo el cuerpo académico a contrata, destacando eso si su reducido número

(trece profesionales) y se consultó periódicamente a los profesores a honorarios. Se señaló además que un proceso de autoevaluación anterior concluyó que la carrera no reunía aún los estándares necesarios para someterse a un proceso de acreditación; fundamentalmente por la debilidad que tenían en ese entonces en términos de infraestructura.

Las entrevistas dejaron ver la importancia que este cuerpo académico asigna a este primer proceso de acreditación, con una clara disposición a cooperar en el entendido que ésta era una tarea de todos, que redundaría en un beneficio común.

2 ANÁLISIS EVALUATIVO POR CRITERIO

2.1 Capacidad de Autorregulación

2.1.1 Propósitos Institucionales

La Carrera de Arquitectura se dicta en la Universidad Arturo Prat –universidad estatal miembro del Consejo de Rectores de Universidad Chilenas– desde 1997. Según propia declaración la misión de la UNAP es:

“Somos una Universidad Estatal, de carácter regional, que busca contribuir mediante una formación académica de calidad con énfasis en la continuidad de estudios a nivel técnico y Profesional, y en la formación a nivel de Postítulo y postgrado.

En los ámbitos de docencia, investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, fomentamos la generación, transferencia y difusión de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes, al servicio del desarrollo social, cultural y económico de las personas, las comunidades regionales y del país.

Como Universidad tenemos un fuerte compromiso en promover la movilidad social, fortalecer los vínculos con los pueblos originarios, favorecer la integración transfronteriza y promover la interculturalidad.” (IAE Arquitectura FIA_UNAP, 2014; p.18)

La Carrera de Arquitectura se integra a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA). En concordancia con la Misión declarada por la UNAP, la FIA declara como su Misión “...contribuir al desarrollo de la región y el país, a través de la transferencia y generación de conocimientos, orientados a gestionar en forma integral los procesos productivos y el diseño arquitectónico y urbano”, y desde ahí especifica tres aspectos fundamentales:

- la formación continua de profesionales;
- la generación y aplicación de conocimiento a través de investigación e innovación;

- el fortalecimiento de una vinculación activa con la comunidad, instituciones públicas y privadas, planteando soluciones innovadoras e integrales de amplio beneficio.

Más aún, como Visión la FAI declara que:

“...aspira a ser reconocida como una facultad creativa e innovadora en las ciencias de la ingeniería, arquitectura y el medio ambiente. Ser un catalizador del desarrollo de la Macrozona Centro Andina, en su realidad transfronteriza, formando profesionales integrales y desarrollando investigación en las áreas que la sociedad lo requiera. Comprometiéndonos con los desafíos de las comunidades, las instituciones, el hombre, el espacio y el territorio, siendo consistente con la demanda del mundo laboral y enmarcándonos en el respeto, responsabilidad social y desarrollo sustentable de la región y la calidad de vida de las personas.” (IAE Arquitectura FIA_UNAP, 2014; p.20)

La misión y visión declarada por la UNAP y por la FIA, donde se inserta la Carrera de Arquitectura, es coherente con los objetivos y perfil de egreso de la propia carrera, especialmente en términos de su alumnado y objetivos de movilidad social. En sus 17 años de desarrollo la Carrera de Arquitectura ha aportado un número significativo de profesionales formados según un perfil definido para la región, en su gran mayoría primera generación de profesionales universitarios, lo cual significa una contribución a la movilidad social de las familias involucradas. El origen regional y el nivel socio cultural de los estudiantes, mayoritariamente provenientes de ambientes socio-económico vulnerables, indica que efectivamente se ha logrado los objetivos de movilidad social para habitantes de la Región.

Si bien en base a los antecedentes revisados y la visita realizada se estima que la carrera ha logrado formar a su alumnado en aspectos disciplinares básicos, aún están en proceso de cumplir cabalmente las expectativas que se declaran a nivel de objetivos de la carrera en cuanto a formar *“...arquitectos capaces de realizar con independencia y originalidad un ejercicio innovador, flexible y actualizado...”* (IAE Arquitectura FIA_UNAP; p.20). Esto fue refrendado por los empleadores quienes reconocieron y celebraron la seriedad, preparación y capacidad de trabajo de los arquitectos UNAP, más que su capacidad de innovación. Ello, aún cuando el Comité de Pares celebra los importantes premios y distinciones alcanzadas por algunos de sus talleres y alumnos.

Más aún se detecta que si bien la Unidad cuenta con propósitos definidos, no cuenta con indicadores de medición en el cumplimiento de los objetivos de la carrera que le permitan la

evaluación periódica de la misión, propósitos y objetivos de la carrera. Esta situación fue reconocida como una labor pendiente por el cuerpo directivo de la carrera.

2.1.2 Integridad Institucional

A nivel interno, la carrera muestra consistencia entre los propósitos declarados, el discurso de sus académicos y la docencia que imparte.

El Informe de Autoevaluación y las entrevistas realizadas reflejan una especial dedicación por acoger a los alumnos con sus características propias, específicamente sus capacidades económicas y sociales. No obstante se detectaron omisiones importantes, que parecen estar siendo abordados parcialmente. Por ejemplo, si bien se percibió un gran cuidado y dedicación por apoyar a alumnos con vulnerabilidad socio-económica en los primeros años de la carrera con cursos y tutorías personalizadas, no se aplican soluciones de fondo para los mismos cuando avanzan en la carrera. Se nos comentó que precisamente por la falta de apoyo familiar y/o el inicio de nueva familia, muchos de ellos abandonan sus estudios y los retoman más adelante, o no pueden darle dedicación exclusiva a los estudios pues simultáneamente deben realizar trabajos remunerados para su manutención. Esto redundando en una bajísima tasa de titulación en los cinco años (0,1%, que equivale a un caso titulado en cinco años) e indica que las becas son insuficientes o que la carrera debiera revisar su régimen de estudios para adecuarlo a la realidad de los estudiantes, de modo de aumentar la retención y tasa de titulación de los mismos.

A pesar de la declaración institucional a nivel universidad, facultad y carrera de recoger la realidad regional y propender a su desarrollo, los problemas de sustentabilidad territorial, no menores en una región con grandes desigualdades entre los agentes productivos, no fueron mencionados entre las autoridades a nivel de la universidad o de la facultad que sustenta la carrera, ni en las temáticas o preocupaciones de la carrera. Esta preocupación fue mencionada como problema de la región por empleadores, egresados e incluso por alumnos. La impresión del Comité de Pares es que la carrera ha centrado su interés en las pequeñas comunidades (por ejemplo en el trabajo de taller), sin abordar el gran problema de desigualdad entre las grandes empresas y las pequeñas comunidades locales.

La decisión de someter a la carrera a una primera acreditación en sus 17 años de existencia, habla de la seriedad y voluntad de mejorar de sus directivos, pero también de las dificultades en su consolidación. Se celebra el Plan de Mejoras, realizado durante el proceso de autoevaluación, que reconoce acertadamente las debilidades de la carrera y formula acciones remediales adecuadas. Se señala eso sí que preocupa la falta de presupuesto en más de la mitad de las acciones

propuestas y la concentración de la responsabilidad en el Decano, Director y Comité Curricular. Esto podría afectar la viabilidad de poder realizar las acciones al mismo tiempo que la actividad normal de la FIA y de la Carrera.

2.2 Perfil de Egreso y Resultados

2.2.1 Formulación del Perfil de Egreso

La formulación del perfil de egreso parece haber sido una preocupación importante y constante en la trayectoria de la Carrera. Desde su inicio la Carrera ha formulado tres veces su Perfil de Egreso (1997, 2001 y el que está vigente actualmente, del 2004), lo que revela una reflexión periódica sobre el tipo de arquitecto que se busca formar. La redacción del perfil vigente es bastante genérica, respecto de la formación, sin embargo identifica 15 competencias específicas *“...que permitirán formar a un arquitecto capaz de englobar todos los conocimientos adquiridos y desenvolverse de forma activa en la sociedad, al proporcionarle las capacidades disciplinares, técnicas y éticas de la profesión”* (IAE Arquitectura UNAP, 2014; p.27).

El desglose en quince competencias, así como la preocupación actual de seguir precisándolas y dirigir las hacia un plan de estudio renovado es meritorio y da confianza en su ajuste a las orientaciones fundamentales de la UNAP y de la FIA. Por su parte, el vínculo estrecho que mantiene la Carrera con los profesionales de la región da un grado de confianza en que se mantenga vigente el tipo de competencias necesaria para el mercado laboral de la Región.

A pesar que la opinión de informantes claves es en general positiva, llama la atención que el 82% de los académicos encuestados se manifiesta en desacuerdo con que el Plan de Estudios responde a las necesidades de quien se enfrentará al mundo laboral (IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.37). Al respecto dos carencias formativas fueron mencionadas por egresados y empleadores. tecnologías digitales y gestión de proyecto.

2.2.2 Estructura Curricular

El Perfil de Egreso, así como las 15 competencias enunciadas, presentan un cierto énfasis hacia el diseño y ordenamiento territorial. Esto se traspa con claridad a la malla curricular en el ámbito del diseño –en cuanto a su estructura, tipo de asignatura y creditaje– pero no refleja el énfasis declarado en el ámbito del ordenamiento territorial.

El plan de formación se estructura en 5 líneas: Taller, Dibujo y Composición, Teoría e Historia, Matemáticas y Estructuras, y la línea de Tecnología y Construcción, complementado por tres cursos electivos y dos períodos de práctica. La línea de talleres constituye el eje de la formación, representando más del 40% del creditaje total de la carrera, las líneas de Construcción y Estructuras suman un 29%. La línea de Teoría e Historia, que incluye los cursos de urbanismo, solo ocupa un 11,4% de la malla, lo que no se condice con el supuesto énfasis en ordenamiento territorial.

El plan de estudios es declarado como un sistema flexible, sin embargo más del 90% de las asignaturas son obligatorias y los electivos constituyen solo el 7% del total (IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.34). Si se agrega que, según declaraciones de los estudiantes, no todos los cursos se dictan en cada semestre, la resultante es una flexibilidad mínima.

Los cursos electivos, que parecían ser una opción de profundización en temas de interés del alumno son pocos (sólo tres a lo largo de la carrera) y no parecen realmente ser electivos de profundización, ya que dos de ellos son de formación general y el tercero está comprometido con una temática específica. En el Plan de Estudios de Arquitectura presentado en Anexo 1 del IAE Arquitectura (FIA_UNAP, 2014; p.26, p.35, p.36), se especifican estos cursos así: *“...debe hacer al menos uno en la línea deporte y cultura; uno en línea emprendimiento y liderazgo; y uno en línea de cosmovisión pueblos originarios y realidad Transfronteriza.”*

Es de interés destacar que los talleres normalmente incluyen un grupo minoritario de alumnos a modo de taller de recuperación (para quienes han reprobado el taller el semestre anterior). En este sentido se constituye en una suerte de taller vertical donde conviven al menos dos niveles. Esta estrategia, que permite impartir todos los niveles de taller todos los semestres, parece dar buenos resultados. Probablemente requiere un trabajo adicional al profesor, que debe trabajar con dos grupos a la vez, pero genera sinergias y aprendizaje entre alumnos, lo que se ve como positivo.

También se celebra el sistema de Registro y Autoevaluación de los Talleres que se implementan semestre a semestre. Cada taller es autoevaluado por su equipo docente con una rúbrica de 7 preguntas (referidas al perfil de los alumnos, metodología, tiempos, calificaciones y comisión) y evaluado por su Comisión de Taller con otras 7 preguntas (referidas al nivel de la entrega final, exposición oral, cumplimiento de objetivos, encargos y sistema de evaluación). Estas evaluaciones junto a la nómina de alumnos, sus notas durante el semestre, los encargos parciales y metodología quedan registrados en un documento realizado semestralmente. Más aún se incluye una breve estadística gráfica de los resultados (tasa de deserción, aprobación y reprobación). Esta estrategia,

junto a las reuniones frecuentes y alto nivel de discusión académica percibida en el cuerpo docente, entrega una visión cercana y real del desarrollo docente en la línea de taller.

Por último se desea señalar que en las entrevistas, se informó que la carrera se encuentra en un proceso de reestructuración curricular en la que han participado los docentes en pleno. El eje principal es el cambio de una docencia enfocada a lo profesional, a una docencia enfocada a la academia; en otras palabras pasar de un entrenar arquitectos a un educar en arquitectura. Esto se entiende en un mayor desarrollo de la capacidad crítica en las materias formativas producto de una visión mas experimental e investigadora de la arquitectura.

2.2.3 Resultados del Proceso de Formación.

La dirección de la carrera evalúa periódicamente los resultados de la formación y los estudiantes evalúan semestralmente a sus profesores, aunque no hay evidencia de un plan integral de mejoramiento docente.

Hasta la fecha han egresado 159 alumnos de la Carrera de Arquitectura (IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.39). Es loable que, primero la Escuela y posteriormente la Carrera de Arquitectura, han mantenido un estrecho contacto con ellos a través de grupos de correos electrónicos, bolsas de trabajo y encuentros de egresados.

En general es destacable la positiva evaluación entre académicos, egresados y alumnos sobre los resultados del proceso de formación. De hecho más del 90% considera que los egresados tienen capacidad de observación, actitud de apertura, pensamiento crítico, iniciativa personal, vocación de servicio, consistencia ética, y que son capaces de solucionar problemas, de diseñar y de comunicarse efectivamente (IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.44). Sin embargo, solo un 31% considera que sus conocimientos técnicos son una fortaleza de ellos (IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.45).

Las tasas de retención, de egreso y de titulación son bajas.

- La tasa de retención es baja, aún cuando presenta una tendencia al alza. En los años 2004 y 2005 la tasa de retención fue especialmente baja: a los dos y tres años de la carrera presentaba tasas de retención que no alcanzaban al 40%. El 2006, se considera una excepción, donde mejora ostensiblemente presentando una retención del 90% al segundo año y del 65% al tercer año de la carrera. Desde el año 2008 en adelante retoma estándares a los años anteriores, pero con un claro mejoramiento, superando el 70% al primer año de la carrera y el 60% al tercer año de la carrera.

- La tasa de egreso es baja. El mayor porcentaje de egresados por cohorte es el 30% (la cohorte del año 2006) y la mayor proporción egresa al séptimo año de carrera.
- Consecuentemente con los datos anteriores, la tasa de titulación es en general baja: las cohortes del 2000 al 2002 no alcanzan el 19% de titulados, las del 2003 apenas supera el 7%, ni uno de la cohorte del 2004 se ha titulado. El 8% del 2005 ninguno del 2006 y el 3,1% del 2007. Del 2008 y 2009 no se han titulado aún. La mayor proporción se titula a los 9 años (2,9%) y a los 12 años (2,8%). Los que se titulan a los 5 años son el 0,1%, a los 6 años un 0,1 adicional y a los 7 años un 1,1%; es decir solo el 1,3% se titula entre 7 o menos años.

En el tema de Resultados del Proceso de Formación es importante señalar los reconocimientos académicos logrados por la Carrera en concursos nacionales e internacionales de arquitectura. De acuerdo a las declaraciones de la Carrera, esta participación, considerada una experiencia de aprendizaje, es especialmente significativa considerando la procedencia de los alumnos y la escasez de recursos en general. Entre los resultados destacan cuatro primeros lugares y cinco menciones honrosas en concursos de nivel nacional e internacional desde el año 2000 (Concursos CORMA, CAP, Bienal de Arquitectura, CHILE-EDUCA y dos concursos argentinos).

2.2.4 Vinculación con el Medio

A partir del 2012 la UNAP declara una reorientación que busca vincular a la Universidad con su entorno. Para ello crea la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales. Esto se refleja en actividades como un proyecto INCUBA UNAP y Explora_CONICYT, donde ha participado la carrera de arquitectura.

Las actividades más relevantes mencionadas como vinculación de la carrera se realizaron mientras ésta fue Escuela: por ejemplo las X Jornadas Chilenas de Preservación Arquitectónica y Urbana el año 2006.

Además, se destaca que el Hall central del Campus Baquedano es una excelente oportunidad para transformarse en un centro cultural y artístico; de lo que el cuerpo académico está consciente y espera aprovechar a cabalidad. A pesar ello la Carrera no parece haber definido una política de Extensión. Si bien en el IAE se presenta un listado con de más de treinta actividades de extensión (exposiciones, charlas y talleres) realizadas durante los años 2012 y 2013 (IAE Arquitectura,

FIA_UNAP, 2014; p.49-52), no se logra identificar un hilo conductor asociado a los objetivos de la carrera.

Desarrollo académico:

A pesar de contar con un profesor con doctorado y dos en proceso de doctorarse en el cuerpo docente a contrata (de un total de 13 profesores a contrata), la unidad no cuenta con una política explícita para promover la actualización profesional y disciplinaria de sus académicos; no existe un plan de becas, programa de asistencia a congresos (solo un 36% de los docentes estima que la Facultad facilita el acceso a becas y otras posibilidades para el desarrollo académico y profesional (IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.53). Hasta el momento el apoyo se realiza caso a caso.

Investigación:

La FIA, unidad académica responsable de la carrera que se acredita, declara en su visión que aspira a *“Ser un catalizador del desarrollo de la macrozona norte, en su realidad transfronteriza, formando profesionales integrales y desarrollando investigación en las áreas que la sociedad lo requiera”* (IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.20).

En su Plan de Desarrollo define seis líneas prioritarias de investigación, una de las cuales es Arquitectura y Patrimonio. Responsable en el ámbito de la arquitectura sería el Instituto del Patrimonio, el cual no exhibe resultados concretos de investigaciones recientes.

Las publicaciones de académicos son escasas, a pesar del alto número de jornadas completas (12 Jornadas Académicas Equivalentes las que se componen de 11 jornadas completas y dos medias jornadas). Al momento de la autoevaluación de la carrera no había proyectos de investigación en desarrollo (Formulario A, IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.70).

Por último respecto al trabajo de investigación se señala que si bien se considera que el incluir estudiantes en tareas de observación sistemática o recopilación de antecedentes, es un importante incentivo e inicio de la actividad de investigación, ello no puede considerarse investigación científica.

2.3.1 Estructura Organizacional

La Universidad Arturo Prat se estructura en seis Facultades en torno a seis áreas del conocimiento. Las Facultades son unidades académicas cuyo propósito es realizar docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio, en una misma área o en áreas afines. La Facultad de Ingeniería y Arquitectura cuenta con las siguientes autoridades:

- Decano
- Director de Docencia
- Director de Investigación, Innovación y Postgrado
- Director de Calidad
- Encargado de Vinculación
- Encargado de Ciencias Básicas
- Directores de Carrera

A nivel de Carrera existe el Director, la Secretaría de Carrera, la Asistencia Docente y dos cuerpos colegiados: el Consejo de Carrera y el Consejo Asesor de Carrera (ver organigrama en la figura (IAE Arquitectura, FIA_UNAP, 2014; p.58).

Según se informó en la visita de pares, debido al reducido tamaño de la planta académica prácticamente todos los profesores de media jornada o jornada completa son parte de este consejo, el que sesiona consistente y asiduamente y donde se discuten todos los temas relevantes y cotidianos de la Carrera. El Consejo Asesor Externo que es el organismo encargado de asesorar al Director de Carrera en materias relativas a la planificación, diseño, organización, desarrollo y evaluación del plan de formación curricular de la carrera, sesiona más eventualmente.



Debido a la estructura de la Facultad, la investigación se organiza a nivel de Facultad y la docencia a nivel de carrera. La investigación a nivel de Facultad parece aspirar a generar sinergias entre carreras afines; pero en el caso de la FIA es poco factible ya que cinco de las ingenierías civiles tienen poca o ninguna relación con el territorio (Industrial, Computación e Informática, Metalúrgica, de Minas y Electrónica) y sólo una es más territorial (Ingeniería Civil Ambiental). De hecho, según lo informado en las entrevistas, la Carrera de Arquitectura a nivel de facultad, sólo mantiene vínculos activos con Ingeniería Civil Ambiental.

En este sentido la actual estructura administrativa de la FIA no es funcional a la carrera. No se observó afinidad ni complementariedad entre la carrera de Arquitectura y el resto de las carreras de la Facultad, con la excepción de Ingeniería Civil Ambiental.

De hecho en IAE Arquitectura (FIA_UNAP, 2014; p.14) se dice textualmente *“La Carrera de Arquitectura desarrolla su docencia a través de un Plan de Estudios basado en un modelo de enseñanza-aprendizaje que entiende el territorio como el contexto sistémico natural, cultural y espacial en el que se desarrolla la vida social y la práctica arquitectónica. El Plan de Estudios se hace cargo también de las áreas de formación básica del Arquitecto, que otorgan competencias en el diseño arquitectónico y urbano; en la construcción, materialización y gestión de obras de arquitectura, de acuerdo al marco normativo y legal vigente en el país”*. Esta declaración es indicio de la necesidad de la carrera de tener su propio marco, que no parece ser el de las ingenierías.

Por último en el tema de estructura organizacional se señala que se reportaron mecanismos informales de comunicación directa entre el alumnado y la Dirección de la Carrera, constatándose una valoración positiva de los estudiantes respecto de las autoridades, pero ellos mismos demandan una participación formal de la organización estudiantil en los organismos colegiados.

2.3.2 Recursos Humanos

La carrera cuenta con trece académicos a contrata (12 Jornadas Académicas Equivalentes) y ocho académicos a honorarios en jornada parcial. En relación al número de alumnos, esto parece ser un número adecuado de docentes. Cuatro de los trece profesores a contrata tienen estudios de postgrado (un doctor y tres magister) y cinco de los ocho a honorarios tienen grado de magister. Además dos de los profesores a contrata están terminando sus doctorados con lo que prácticamente la mitad de ellos tendrá al menos grado de Magister. Se señala que esta formación ha sido principalmente fruto de la iniciativa y esfuerzo personal de los profesores, más que de iniciativa institucional de la UNAP.

En términos de jerarquización académica la UNAP cuenta con un sistema de categorías académicas explícita con procedimientos normados. Sin embargo, en el caso de la Carrera de Arquitectura de los 13 profesores jerarquizados: no existe Profesor Titular en la Carrera, hay sólo un Profesor Asociado, diez Profesores Asistentes y dos Profesores Instructores. El cuadro descrito refleja falta de jerarquización de la planta. De hecho hoy día, el actual Director de la Carrera es el único con jerarquía académica de Profesor Asociado.

2.3.3 Efectividad del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Sistema de Selección y admisión de alumnos:

La Carrera Arquitectura se rige a través del mecanismo de selección y de admisión de estudiantes establecido por el CRUCH, (PAA hasta el año 2003 y PSU desde el año 2004), conocido públicamente y difundido por la página web de la UNAP. Para el caso de Arquitectura se requiere como puntaje mínimo 500 puntos de acuerdo a la siguiente ponderación:

- Nota Enseñanza Media 10%
- Ranking 40%
- Matemáticas 25%
- Lenguaje y Comunicación 15%
- Historia o Ciencias Sociales 10%

El sistema de la Universidad permite ingresos especiales al que pueden postular alumnos destacados o de la etnia Aymara, entre otros casos; así como el traslado o transferencia de Universidad. De hecho este fue significativo en el año 2013 cuando ingresaron más alumnos por traslado (23) que por el sistema regular PSU (18).

Entre el 2011 y el 2013 el porcentaje de vacantes cubiertas por la matrícula ha sido 75%, 65% y 164%. En estos tres años se llenaron y superaron los cupos abiertos (25) con las admisiones especiales: 9, 3 y 23 en los tres años mencionados; alcanzando cohortes de ingreso de 30, 26 y 41 alumnos.

Un aspecto destacable es que desde hace un tiempo la Carrera de Arquitectura ha definido no sólo un Perfil de Egreso sino también un Perfil de Ingreso, para una detección precoz de las características académicas, socioeconómicas, familiares y personales de los integrantes de cada cohorte que ingresa a la carrera. Se considera que el proyecto educativo de la carrera debe

considerar tanto el Perfil de Ingreso como el de Egreso, disponiendo los medios adecuados, con la flexibilidad necesaria, para alcanzar el segundo a partir del primero.

Los puntajes de Ingreso entre los años 2009 al 2013 ha fluctuado poco en torno a los 550 puntos de promedio PSU, la gran mayoría (sobre el 95%) de los alumnos proviene de establecimientos particulares subvencionados y más del 60% son de sexo masculino.

De acuerdo a lo que se informó en la visita de pares, se trata en general de población de escasos recursos y generalmente primera generación de profesionales. Esta vulnerabilidad socio económica es abordada con un trato personalizado, especialmente en los primeros años de la carrera, con tutorías y seguimientos caso a caso. Dado el tamaño de la Escuela, ello se puede llevar a cabo con efectividad.

2.3.4 Infraestructura y Recursos del Aprendizaje

La localización de la Carrera en un sector patrimonial de la ciudad de Iquique, en una posición de gran visibilidad y paisajísticamente privilegiada, accesible peatonalmente al centro de la ciudad y que ofrece muy buenas condiciones de trabajo para profesores, alumnos y funcionarios se considera un logro importante de la carrera que les ha permitido reforzar su sentido de cuerpo y que les otorga una cara visible para vincularse con la ciudad, comunidad, ex alumnos y profesiones afines.

Además de la evidente fortaleza de su ubicación, otorga a sus alumnos la posibilidad de trabajar en horario continuo en espacios amplios e iluminados, donde concurre prácticamente todo el alumnado, produciéndose un proceso de aprendizaje entre los mismos estudiantes y fluido con sus profesores. Ello apoya la construcción de una comunidad cercana que continúa más allá de los años de estudio y que probablemente los acompañará a lo largo de su carrera profesional.

Se destacan eso si ciertas carencias importantes en este aspecto: (i) la falta de una biblioteca actualizada con suscripciones a revistas periódicas, (ii) la necesidad de acceso a software adecuado a los requerimientos actuales, y (iii) servicios básicos del estudiante que potenciarían este espacio de trabajo; por ejemplo, una cafetería donde almorzar, plotter, entre otros.

Si bien la infraestructura de aulas y talleres es adecuada en cantidad y calidad, no así los espacios exteriores que no presentan un acondicionamiento climático (sombreadores, áreas verdes) ni equipamiento adecuado para el descanso o recreación de los estudiantes. Tampoco cuentan con casino o cafetería, solo un pequeño quiosco en el patio.

Los académicos cuentan también con espacios de trabajo adecuado y bien equipado.

La biblioteca de arquitectura esta escasamente provista de libros de la disciplina y no cuenta con suscripciones a revistas impresas o digitales, material considerado indispensable para la formación básica y disciplinar. La biblioteca central de la Universidad está situada en un campus distinto y no cuenta con material bibliográfico de la especialidad.

El laboratorio de computación, si bien presenta hardware reciente, no cuenta con software especializado que permita una adecuada formación tecnológica, carencia que fue refrendada por los egresados.

Dado el énfasis territorial declarado, sería recomendable que la escuela cuente con laboratorios ambientales y equipos portátiles para trabajo en terreno.

Especial mención merece el hall de la sede, utilizado como lugar de eventos por la carrera, la Facultad y la Universidad, cumpliendo un rol integrador y de vinculación con la comunidad, posible de potenciar con una programación más intencionada.

3 CONCLUSIONES

El Comité centró su tarea previa a la Visita de Pares en el análisis de los documentos de autoevaluación que preparó la Carrera sobre la base de los criterios y formatos que la Comisión Nacional de Acreditación definió, para luego abocarse a validar en terreno la información entregada en los Informes, enriqueciéndola con los aportes de las personas con que tuvo oportunidad de entrevistarse y con la revisión de las dependencias y del material docente de los cursos y talleres.

Después de la revisión de los antecedentes entregados por la Carrera y de la visita y entrevistas realizadas, el Comité de Pares encontró que hay coherencia entre la misión y visión de la Universidad, Facultad y Carrera. Estas declaran su vocación por recoger la realidad regional y propender a su desarrollo en el contexto de la macrozona andina; así como por atender a una población de estratos socio económicos vulnerables, mayoritariamente primera generación de profesionales, propiciando la movilidad social y el desarrollo de la región.

El reconocimiento del territorio, constituye un poderoso factor orientador de la docencia y aparece como un discurso arraigado en el cuerpo académico y estudiantil, aunque prevalece una mirada romántica hacia épocas pasadas, con una visión prospectiva débil en tanto anticipar los futuros desafíos en la acción profesional de los egresados.

Al mismo tiempo, el Comité de Pares percibió que desde el nivel de la Universidad hasta el de la carrera, ha habido un giro paulatino desde una vocación inicial profesionalizante, de capacitación técnica, hacia una perspectiva más académica, de generación de conocimiento nuevo y de innovación. Desde una institución docente a una más compleja que busca no sólo docencia de calidad sino también producir conocimiento nuevo a través de la investigación, al mismo tiempo que cumplir un rol de vinculación y extensión hacia la comunidad. Ello se refleja en el interés por mantener un cuerpo estable de profesores con jornada completa o media jornada, de promover la especialización de postgrados y la investigación entre su cuerpo docente, así como actividades de vinculación con la comunidad. Se espera que este proceso, se incorpore cada vez más la complejidad y diversidad de las actividades presentes y futuras de la Región abierta al Pacífico en un mundo global.

Finalmente, con respecto a los diez criterios y tres dimensiones de esta acreditación –capacidad de autorregulación, perfil de egreso y resultados, y condiciones de operación– se desea señalar las siguientes fortalezas y debilidades.

Fortalezas:

1. La pertenencia de la Universidad Arturo Prat al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), es garantía de respeto a los procedimientos de ingreso fijados por este organismo y a las condiciones de estudio durante la carrera.
2. Hay congruencia entre la Misión de la Universidad, que enfatiza su condición de Universidad Estatal, de carácter regional, y un compromiso en promover la movilidad social y el desarrollo regional.
3. Las autoridades centrales de la Universidad reconocen en la Carrera de Arquitectura un miembro importante de esta y expresan reconocimiento a la historia de la unidad académica en la Institución.
4. La excelente ubicación y condiciones generales de infraestructura de la sede Baquedano.
5. La periódica revisión y actualización del perfil de egreso y malla curricular debiera permitir a la carrera actualizarse permanentemente según las necesidades de la región.
6. El reconocimiento del territorio como un valor local orientador de la formación. Este, entendido como el conjunto de requerimientos sociales, culturales y espaciales de las comunidades

locales, se observa como discurso arraigado en el cuerpo académico y en los estudiantes, y en los ejercicios desarrollados en la docencia.

7. La idoneidad de las autoridades de la Carrera, reconocidas por estudiantes y profesores.
8. El considerable número de académicos de jornada completa y media jornada, y la permanente accesibilidad de los mismos que permite una relación rica y cercana entre el alumnado y los docentes.
9. La mayoría de los académicos realiza docencia en taller y asignaturas de especialidad. Esto se entiende como un potencial poco habitual que no se refleja en la estructura curricular de orden convencional, donde se suele diferenciar entre docentes de taller y teóricos.
10. Asimismo, el vínculo activo que una proporción importante de docentes mantiene con la actividad profesional se ve como un aporte.

Debilidades:

1. A pesar de estar insertos en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, hay escasa interacción con las carreras de ingeniería, ya que, a excepción de Ingeniería Ambiental, no se reconoce un ámbito común de conocimiento y/o acción.
2. El marco estructural, al centralizar las actividades de investigación en la Facultad complejiza los procesos administrativos, reduce la identidad disciplinar y disminuye el traspaso de las instancias de investigación a la docencia atentando contra la actualización y enriquecimiento de la segunda.
3. La actividad de investigación y producción de publicaciones es prácticamente nula y las autoridades de la carrera no tienen tuición sobre ella.
4. El perfil de egreso vigente no es suficientemente específico en los énfasis que la carrera declara y la estructura curricular no logra operacionalizar los ámbitos del conocimiento necesarios para orientar la formación hacia los propósitos declarados.
5. Si bien se declara desde la Misión de la UNAP, la carrera no asume su condición transfronteriza.
6. Las bajas tasas de titulación y el largo tiempo de duración promedio de la carrera, que en general supera los 7 años, es una debilidad de la Carrera.
7. Los cursos teóricos no se dictan todos los semestres, aumentando el tiempo de permanencia en la carrera.

8. La biblioteca es insuficiente en relación a las carencias educacionales de los alumnos. Su material bibliográfico es limitado y no cuenta con suscripciones a revistas de la disciplina
9. Falta de profesores externos, de docentes invitados, de traer nuevas perspectivas y formas de entender la disciplina. Falta de vínculos fuera de la región.
10. A pesar de que los profesores declaran estabilidad laboral se considera importante que la Carrera cuente con un cuerpo docente con contratos a largo plazo que le aseguren continuidad al proyecto docente.